



ASESORIA LEGAL

Tegucigalpa M. D. C. 05 de Agosto del 2015

NOTA ACLARATORIA

USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL PRESENTE

Estimados Sres.

Por medio de la presente La Empresa de Correos de Honduras informa que durante el mes de Agosto, esta institución del Estado NO TIENE NINGÚNA CONCESION.

Atte:



**Denis Eduardo Carrasco
Asesor Legal
HONDUCOR**